SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, reunidas las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Igualdad de Género en la Sala Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Uruviel González Vieyra, fungiera como Secretario, procediera al pase de lista para verificar el quórum legal y de esta manera, atender lo establecido en el **Primer Punto** del Orden del Día. ----------

Verificado el quórum y para dar cumplimiento al **Punto Dos,** respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración del y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Reunión anterior y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta consultó al y las Diputadas integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del referido documento, resultando aprobada la dispensa de lectura. Enseguida se puso a discusión el contenido y no habiendo intervenciones resultó aprobado por unanimidad. ----------

En el **Punto Cuatro** del Orden del Día, informe de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género. La Diputada Presidenta informó, que la Comisión recibió dos documentos, uno del Congreso del Estado de Sonora, mediante el cual exhortan al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Secretario de Bienestar, al Secretario de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados, para que no se implemente el recorte previsto al programa de estancias infantiles; el segundo oficio turnado a la Comisión para conocimiento, proviene del Subsecretario de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno,

PROYECTO

por el que remite un informe del avance del cumplimiento de uno de los resolutivos que se dieron antes de que se aprobara la alerta de género. -- En atención al **Punto Cinco**, lectura, análisis y discusión de la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se reforma el artículo 26 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, comentó que de la Iniciativa presentada, se rescató la parte que tiene que ver con la homologación de las semanas que marca la Ley Federal de Trabajo, la otra parte que planteaba la Iniciativa ya no es necesario tocarla derivado de que en la sesión anterior, aprobaron algunos días de incremento para los permisos de paternidad, por lo tanto se duplicaría. En uso de la voz, el Diputado Uruviel González Vieyra, sugirió agregar al Dictamen, la redacción, *"… el Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por virtud del cual se Reforma el artículo 26"*. Por otra parte, comentó que en el séptimo párrafo de las consideraciones, al citar el artículo de la Ley Federal del Trabajo, existe un error, se cita el artículo 70 debiendo ser el artículo 170. No habiendo intervenciones, la Presidenta de la Comisión, puso a consideración el Dictamen ya referido, el cual fue aprobado por unanimidad. ----------

Enseguida y para atender lo establecido en el **Punto Seis** del Orden del Día, protesta que rinde el Representante de la Oficina de Presidencia, como integrante del Grupo de Trabajo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, ante la Comisión de Igualdad de Género. A continuación se procedió a la toma de protesta del C. Jesús Adrián Peralta Márquez. --

Respecto al **Punto Doce** del Orden del Día, en Asuntos Generales, la Diputada Presidenta, preguntó si alguna Diputada o Diputado deseaba hacer uso de la palabra. Solicitó el uso de la palabra, la Diputada Nora Merino Escamilla, quien hizo del conocimiento de la Comisión, que la siguiente semana estarán turnando un oficio para el Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, ya que desde el año pasado presentaron un Punto de Acuerdo con exhorto para el tema de los Institutos Municipales de las Mujeres, relacionado a la creación y en su caso activación, para que pueda estar presupuestado en el ejercicio de este año, pero sobre todo para empezar a trabajar en la creación en

PROYECTO

aquellos municipios que no los tienen, dado a la falta de respuesta por parte del Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, se le solicitará que tenga a bien convocar a sesión para desahogar este Punto que será importante en el tercer periodo de sesiones. La Presidenta de la Comisión, dio a conocer que recibió la invitación por parte de la Comisión de Igualdad de Género del Senado de la República, a un encuentro que habrá con Congresos Estatales y con unidades para la igualdad de todo el país; así mismo informó que el veintinueve de abril a las doce del día, se realizará un conversatorio en el cual estarán expertos en estudios de masculinidad, que generarán opiniones desde la visión masculina sobre la igualdad sustantiva en temas como la violencia, la trata, la conciliación de la vida laboral familiar, el autocuidado y políticas públicas, comentó que el ocho de abril se recibió por parte de CONAVIM, la declaratoria de alerta de violencia de género en contra de las mujeres, para cincuenta municipios del Estado de Puebla, la alerta contempla tres tipos de medidas diferentes, las cuales son de prevención, seguridad y de justicia, los trabajos se tienen que implementar desde el gobierno del estado y estarán atentas y atentos por si son requeridos por alguna cuestión relacionada a esto; la convocatoria ya está abierta para integrar una o un experto al grupo interdisciplinario, que por ley se tiene que instalar para la atención de las recomendaciones de la alerta de género; por otro lado comentó que ya terminaron el primer curso por internet y que en próximos días entregarán los diplomas que mandó el CONAPRED. --------

No habiendo más intervenciones, se dio por terminada la sesión, a las trece horas con quince minutos, del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ----------

DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO
PRESIDENTA

DIP. VIANEY GARCÍA ROMERO
SECRETARIA

PROYECTO

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA
VOCAL

PROYECTO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, REALIZADA EL 26 DE ABRIL DE 2019.